



NIT. 802.020.128-9

INVERCLINICAS S.A.S
NIT 802.020.128-9
ESTADOS FINANCIEROS
Y SUS REVELACIONES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



INVERCLINICAS S.A.S
NIT 802.020.128-9

ESTADOS FINANCIEROS
Y SUS REVELACIONES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 N° 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106
contabilidad@clanicamurillo.com.co
www.clinicamurillo.com.co – 
Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo
Barranquilla – Colombia

1 INFORMACION GENERAL

La Sociedad INVERCLINICAS S.A.S (En adelante la Entidad) que por escritura pública número 908 del 24 de febrero de 2003, en la Notaría 5ta de Barranquilla, fue constituida la sociedad anónima Clínica Murillo S.A. Y modificada por escritura pública número 5146 del 14 de octubre de 2004, en la Notaria 5ta de Barranquilla, la sociedad antes mencionada cambio de razón social por la denominación Inverclinicas S.A.S Que dicha sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras: 1156 de 22 de diciembre de 2007, Notaria 5ta de Barranquilla, 2257 de 18 de Noviembre de 2009, Notaria 1era de Barranquilla por aumento de capital. Y 2446 de 25 de agosto de 2015, Notaria 5ta de Barranquilla, por reforma de sociedad.

El objeto social de la sociedad es el siguiente: 1) Concertar y contratar con entidades oficiales y/o privadas la prestación de servicios médicos hospitalarios, para lo cual podrá participar en las licitaciones tanto públicas como privadas. 2) Creación, administración, comercialización, dirección de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) ya sea de propiedad exclusiva de la sociedad o de terceras personas y que estén funcionando en el domicilio principal de la sociedad o en cualquier ciudad o lugar de la República de Colombia. 3) dentro del funcionamiento de la Institución Prestadora de Servicio de Salud, puede la sociedad por sí mismo o por intermedio de la IPS prestar los servicios médicos especializados y generales integrales que se requieran. De igual manera prestar servicios hospitalarios integrales dentro de los diferentes niveles de complejidad señalados en la ley y las autoridades del sector salud. Prestar los servicios integrados de: suministro integral de medicamentos cualquiera que sea su tipo de producción nacional o importada, servicios odontológicos generales y especializados en cualquiera de las áreas prevista por las autoridades odontológicas. Servicios integrales generales y especializado de exámenes de laboratorio ya sea clínicos, bacteriológicos o banco de sangre, pudiendo dentro de esta última especialidad desarrollar toda la infraestructura permitida por la ley y las autoridades del sector salud en cuanto al tratamiento, obtención, manipulación, conservación y suministro de sangre humana y sus derivados. Servicios de exámenes clínicos generales y especializados y en especial servicios de Imagenología de todo tipo de ayudas diagnósticas en general y en cualquiera de las especialidades del sector salud 4) Celebrar contratos de prestación de servicios integrales con cualquier tipo de personas naturales o jurídicas y dentro de estas últimas de cualquier naturaleza. Celebrar todo los contratos, actos y convenios permitidos por la ley que tiendan al desarrollo del objeto social de la sociedad.

La sociedad tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, departamento del Atlántico, República de Colombia. El término de duración de la sociedad es hasta el año 2053.

Inverclinicas S.A. está comprometida dentro del marco de la seguridad social y con sus entidades contratantes a brindar servicios integrales de salud, cumpliendo con los atributos de calidad definidos en nuestro marco modelo de excelencia en salud, es por eso que esta institución tiene suscritos contratos por eventos; consiste en una



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 Nº 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

modalidad de contratación donde la prestación del servicio se suministra de acuerdo a las atenciones, suceso o eventos realizados y estos se facturan una vez se le de salida al paciente, Inverclínicas S.A. tiene contratos por esta modalidad con entidades régimen contributivo, régimen subsidiado, empresas de medicina pre-pagada, Entidades aseguradoras, instituciones prestadoras de salud (IPS), particulares entre otras.

1.2. NEGOCIO EN MARCHA

Al preparar los Estados Financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene Inverclínicas S.A.S para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los Doce (12) meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período, concluyendo que INVERCLINICAS SAS tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los Estados Financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

2. BASES DE PREPARACION

2.1.1 Normas contables aplicadas a Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 2016 y Decreto 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2022 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida en el año 2021 por el IASB.

2.2 Bases de preparación

2.2.1. Declaración de cumplimiento – Los Estados Financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, corresponden a los Estados Financieros preparados de acuerdo con las normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF). La Entidad ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las Notas 3 y 4. Así mismo, la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1

La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

a) Sistema contable

Nuestro sistema contable es de causación, según el cual los ingresos y egresos se registran cuando se causan, independientemente que se hayan cobrado o pagado en efectivo.



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 N° 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclínicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

a) Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico.

b) Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

c) Uso de estimaciones y juicios

La presentación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y el monto de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Sociedad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las reversiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa la estimación, y en los periodos futuros afectados.

d) Modelo de negocio

La Sociedad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo

amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida. No obstante, lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden a valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

e) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 N° 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

toda partida que supere el 0.5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.05% de los ingresos ordinarios brutos (en caso de que se genere pérdida antes de impuestos).

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Bases de medición – Los Estados Financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF y los pasivos financieros y cuentas por pagar que son valorizadas al costo amortizado.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario.

3.2. Instrumentos financieros

La sociedad reconocerá un activo o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros, la entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

La sociedad contabilizara los siguientes instrumentos financieros como instrumentos financieros básicos.

1. Efectivo y Equivalente al efectivo: El Disponible está conformado por la caja general y las cajas menores, así como por los saldos en bancos en moneda nacional y extranjera. Como parte integrante del saldo de los bancos en moneda nacional.



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 Nº 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

2. Inversiones en Instrumento de Deuda: La sociedad tiene constituido Certificado de Depósito a Término (CDT) en una institución financiera reconocida con el propósito de que al momento de su redención estos recursos sean utilizados en un programa de renovación tecnológica de la maquinaria

Al cierre de cada mes o al final del periodo sobre el que se informa, la sociedad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición.

La sociedad ha definido como corto plazo en el otorgamiento de créditos 180 días. Por tanto, los instrumentos de deuda que se clasifican como activos y pasivos corrientes de acuerdo al plazo inferior al mencionado NO REQUERIRA de cálculo del descuento a valor presente, es decir se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir, a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación (de acuerdo a lo descrito en el reconocimiento y medición inicial), para este caso se medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés del mercado para un instrumento similar.

Se cuenta con Políticas Contables, basado en principios específicos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos, adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros, al momento de contabilizar una transacción debe considerarse las políticas contables que se han adaptado con la finalidad de mostrar información razonable, por ello la necesidad de revelar en las notas a los estados financieros el detalle de las políticas adoptadas por la entidad.

El deterioro de valor de un activo financiero será por la sociedad medido de la siguiente forma:

Una vez determinado el valor total del deterioro se procede a reconocer la pérdida en resultados de la sociedad al final de cada periodo sobre el que se informa, el Jefe Financiero realiza los registros contables con cargo a cuenta de gastos (5) gastos provisión por deterioro” y como contrapartida una cuenta del activo (1399) provisión por deterioro.”

3.3. Pagos anticipados

La sociedad contabilizará los siguientes pagos anticipados:

1. Anticipos y Avances: Se reconocen en esta cuenta contable los adelantos efectuados en dinero o en especie por la sociedad a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas, incluye conceptos tales como anticipos a proveedores, a contratistas, a trabajadores, a agentes de aduana y a concesionarios.
2. Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor: Se reconocen en esta cuenta los saldos a cargo de entidades y a favor de la sociedad, por concepto de anticipos de impuestos y los originados en liquidaciones



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 N° 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@cl clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras.

3. Reclamaciones: Se reconocen en esta cuenta las indemnizaciones por recibir de las Entidades aseguradoras a favor de la sociedad y reclamos por cobrar a transportadores.

Los anticipos entregados en efectivo tendrán un plazo máximo para su legalización de 180 días, al final de la cual, en caso de no obtener el reembolso o la legalización, se reclasificará a préstamos a terceros y se aplicará las políticas de instrumentos financieros.

Adicionalmente, esta sociedad puede tener plazos superiores a 180 días dependiendo de los términos contractuales ya sea por la adquisición de un bien o por la prestación de un servicio.

Los anticipos en efectivo se reconocerán como activos, siempre y cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

3.4. Propiedad, Planta y Equipos

La sociedad contabilizara como Propiedad Planta y Equipo lo siguiente:

- Construcciones en curso: la sociedad ha registrado los desembolsos incurridos para la ampliación y/o modificación de un inmueble, correspondientes a materiales, mano de obra, licencias, costos financieros, y honorarios profesionales.
- Edificios: la sociedad ha registrado los desembolsos incurridos para la adquisición o construcción de un edificio de su propiedad destinado para el desarrollo del objeto social.
- Maquinaria y Equipo: la sociedad ha registrado los desembolsos incurridos para la adquisición de una máquina especializada. Por regulación del sector, y al final de la vida útil de la máquina debe desmantelarla y asumir los costos de su disposición final en las condiciones medioambientales señaladas en la ley.
- Muebles y enseres: La sociedad ha registrado los desembolsos incurridos para la adquisición de muebles y enseres. Dentro de esta cuenta existen elementos tales como cosedoras, perforadoras, papeleras, protectores de pantalla, etc.
- Equipo de Computo: La sociedad ha registrado los desembolsos incurridos para la adquisición de equipos de computación.
- Equipo Médico Científico: la sociedad ha registrado los desembolsos incurridos para la adquisición de equipos médicos.
- Equipo de Hotelaría y Restaurante: la sociedad ha registrado los desembolsos incurridos para la adquisición de equipos de hotelaría y restaurante.
- Autos, camionetas y camperos: la sociedad ha registrado los desembolsos incurridos para la adquisición de los vehículos de uso administrativo y operativo.



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 N° 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

Hace parte integral del costo, los siguientes conceptos:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables.
- Se deducen los descuentos comerciales, las rebajas y los descuentos por pronto pago.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Estos costos pueden incluir:

- Los costos de preparación del emplazamiento.
- Los costos de entrega y manipulación inicial,
- Los costos de instalación y montaje y
- Los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente

Depreciación

La depreciación de las propiedades planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente fue asignado.

La sociedad ha asignado un porcentaje de 0% en el valor residual teniendo en cuenta que esta es una institución prestadora de servicio de salud y que su objetivo no es vender los equipos.

Las vidas útiles fueron asignadas de acuerdo con el periodo por el cual la sociedad espera recibir beneficios en un futuro, esta se calcula aplicando el método de línea recta, a continuación, se detallan las vidas útiles estimada:

CONCEPTO	Vida Útil (años) (NIIF)	Valor Residual (NIIF)
EDIFICACIONES	45	0%
EQUIPOS	10	0%
MUEBLES DE OFICINA	10	0%
EQUIPOS DE COMPUTO	5	0%
MAQUINARIA Y EQUIPOS MEDICOS	8	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO HOTELERIA	10	0%
EQUIPOS DE TRANSPORTE	10	0%
ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	10	0%
ARMAMENTO DE VIGILANCIA	10	0%



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 N° 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

Para efectos del cierre contable la entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos de que un activo pueda estar deteriorado, si existen indicios de deterioro la sociedad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libro del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de ventas y su valor en uso).

La sociedad al cierre del ejercicio está implementando el estudio para determinar el deterioro de la propiedad planta y equipos bajo el nuevo marco normativo de información financiera internacional (NIIF)

3.5. Inventario

La sociedad contabilizara como inventarios lo siguiente:

Mercancías no fabricadas por la empresa: Registra el valor de los bienes adquiridos que no sufren ningún proceso de transformación o adición y se encuentran disponibles para el consumo de pacientes de la institución.

La sociedad reconoce en el momento inicial sus inventarios al costo, utiliza el sistema de inventario permanente y los costea a costo promedio ponderado, al cierre del periodo se valorizan al menor valor entre el costo o valor neto de realización.

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán:

- a) El precio de compra,
- b) Los aranceles de importación
- c) Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales),
- d) El transporte,
- e) La manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios.
- f) Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. Los descuentos por pronto pago se descontarán del valor del inventario.

3.6. Activos intangibles

La sociedad reconocerá un activo intangible si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; el costo o valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible. Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no supera 10 años.

La sociedad medirá inicialmente un activo intangible al costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 Nº 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

- El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
- Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

La sociedad reconocerá el desembolso incurrido internamente en una partida de intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en estos.

La sociedad al 31 de diciembre de cada año efectuará la evaluación del deterioro, esto es, comparar el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros, si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro (gasto), en caso contrario no se efectuará registro alguno.

3.7. Impuesto a la renta

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente por renta.

Los activos y / o pasivos de impuestos de renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal que se espera que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al periodo de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Entidad tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 N° 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

3.8. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la Entidad espera pagar. La Entidad tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

3.9. Provisiones

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Entidad y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

3.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias de prestación de servicios médicos se reconocen en la medida que estos servicios se prestan a pacientes, en todas las unidades funcionales, también se reducen por efecto de los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares realizada a la Entidad.

3.11. Reconocimiento del Gastos Operativo y Financieros

Todos los gastos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

3.12. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

3.12.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La Entidad posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 N° 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

3.12.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la Entidad en forma anual.

3.12.3. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Entidad.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del reporte financiero de las actividades estimadas a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en tasas estimadas de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimientos de los títulos del Gobierno.

3.12.4. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar se base en el último pronóstico presupuestado aprobado por la Entidad, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsible indican que la Entidad no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra.

4. Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023.

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigor a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita.

Norma Internacional de Contabilidad NIC 1. Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.

Norma Internacional de Contabilidad NIC 16. La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo permitiendo “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 N° 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)".

Incorpora el párrafo 20A que indica que una entidad reconocerá el ingreso por la venta de los productos procedentes de muestras para comprobar si el activo está funcionando adecuadamente, así como su costo en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

Norma Internacional de contabilidad NIC 37. Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).

El efecto de la aplicación de la enmienda no re expresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

4.1. Modificaciones a las Normas Internacionales de información Financiera NIIF 9, NIIF 7 y de Contabilidad NIC 39.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia. Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.

Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas de la NIC 39.

Se incorporan los párrafos 24H sobre la incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF de la NIIF 7.

Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. Se adicionan los párrafos; 5.4.5 a 5.4.9 "Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia" (medición al costo amortizado), 6.8.13 "Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas", 6.9.1 a 6.9.13 "Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia", 7.1.10 "Fecha de vigencia", y 7.2.43 a 7.2.46 "Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2", de la NIIF 9.

Se modifica el párrafo 102M "Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas", se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 "Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia" y 108H a 108K "Fecha de vigencia y transición", y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.

Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 Nº 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

Se añaden los párrafos 20R y 20S “Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia”, y los párrafos 50 y 51 “Fecha de vigencia y transición”, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.

Se modifican los párrafos 104 a 106 “Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia”, y se añaden los párrafos C20C y C20D “Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2”, de la NIIF 16 la reforma de la Tasa de Interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) Y la reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2 (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 Y NIIF 16) podrán aplicarse a partir del ejercicio social 2021.

4.2. Modificación a la Norma Internacional de información Financiera NIIF.

Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a la legislación colombiana, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual. Se incorporan los párrafos 21 A, 21 B Y 21 C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.

4.3. Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018 • 2020.

Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).

Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que "antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.

Se modifican los párrafos 20A, 20J Y 200 de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 N° 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

Modificación a la NIC 39: El párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 1020 a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 1 08K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.

Modificación a la NIIF 7: Se añaden los párrafos 241, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, Modificación a la NIIF 4: Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.

Modificación a la NIIF 16: Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2.

De acuerdo con las evaluaciones de la Gerencia, no se espera que estas modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros en el período de aplicación inicial y, por lo tanto, no se han incluido las revelaciones correspondientes.

5. Efectivo y equivalente de efectivo

Este saldo corresponde a fondos en efectivos de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo. La Sociedad reconoce los cheques recibidos de clientes como un a mayor valor del efectivo y equivalente, y los cheques girados pendientes de cobro a la fecha fueron reclasificados a una cuenta por pagar hasta tanto sean cobrados.

Para propósitos del Estado de Flujos de Efectivo, el Efectivo y Equivalentes de Efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo que puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el Estado de Situación Financiera de la siguiente manera:

	2022	2021
Caja	68.583.278	36.993.202
Bancos (1)	<u>924.171.227</u>	<u>1.489.480.556</u>
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	992.754.505	1.526.473.758

(1). Los bancos están conformados por las siguientes cuentas en moneda nacional, así:



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 N° 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

	2022
Banco Itaú Cuenta Corriente No. 201388436	670.004.971
Banco Occidente Cuenta Corriente No 800577199	239.076.858
Banco AvVillas Cuenta Corriente No. 730012325	<u>15.089.398</u>
TOTAL BANCOS	924.171.227

6. INVERSIONES

Los derechos fiduciarios se componen de la siguiente manera: Corresponde a inversiones que posee la sociedad y anualmente generan intereses. Esta inversión se cotiza en el mercado y su valor puede cambiar dependiendo de la tasa de interés que impere en el momento, y se pueden recuperar o hacerse efectiva en una fecha determinada.

	2022	2021
Fondos de Inversión Colectiva No.250670000345	<u>81.694.002</u>	<u>76.944.380</u>
TOTAL INVERSIONES	81.694.002	76.944.380

No existen restricciones sobre los saldos del Efectivo al 31 de diciembre de 2022, ni existían al 31 de Diciembre de 2021.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta muestra el saldo correspondiente a las cuentas por cobrar a clientes, cuentas corrientes comerciales, cuentas por cobrar reclamaciones, cuentas por cobrar a trabajadores, Deudores Varios Las cuentas comerciales por cobrar reveladas incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, para el corte de diciembre de 2022 se castigó cartera de más de 360 y empresas en liquidación.

El periodo de crédito sobre la prestación de nuestros servicios no se tiene definido. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar.

	2022	2021
Cientes (1)	<u>41.227.447.420</u>	<u>52.674.921.523</u>
TOTAL CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	41.227.447.420	52.674.921.523

(1) El siguiente es el detalle de los principales cliente que componen las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021:



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 N° 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clanicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

	2022	2021
Nueva Eps Subsidiado No Pbs	14.587.385.040	22.174.135.164
Organización Clínica General Del Norte	10.065.386.335	6.615.277.954
Ut Bienestar Ips Ocgñ-Hospitalario	4.162.837.257	4.990.449.395
Eps Y Med Prepag Surameric S.A	2.866.154.472	3.305.528.391
Bienestar Ips-Ambulatorio	1.939.066.857	843.331.040
Famisanar Subsidiado Pbs	1.625.014.642	1.592.074.726
Salud Total Subsidiado No Pbs	1.050.553.626	916.245.680
Asoc. Mutual Ser Ess Subsidiada	744.596.738	626.084.655
Varios	<u>4.186.452.453</u>	<u>11.611.794.518</u>
TOTAL CUENTAS COMERCIALES	41.227.447.420	52.674.921.523

8. INVENTARIO CORRIENTE

Esta cuenta está representada por los Inventarios de medicamentos y material médico quirúrgico el cual es un elemento esencial para la atención de los pacientes hospitalarios de la sociedad. No se calculó deterioro debido a que el valor neto de realización de los inventarios es superior a nuestro valor en libros. Los inventarios de Inverclínicas contienen materiales médico quirúrgicos, materiales reactivos y de laboratorio, ropa hospitalaria, quirúrgica, elementos de aseo y lavandería entre otros.

Los inventarios a 31 de diciembre de 2022 se conforman así:

	2022	2021
Inventarios para ser consumidos en la prestación de servicios	<u>808.429.835</u>	<u>464.082.060</u>
TOTAL INVENTARIO CORRIENTE	808.429.835	464.082.060

9. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

La cuenta de activos por impuestos corrientes se conforma por las retenciones practicadas a La entidad durante el periodo y los resultados a favor dentro del cumplimiento de las obligaciones tributarias las cuales al 31 de diciembre se encuentran así:

	2022	2021
Autorretención Renta 0.8%	304.881.367	247.513.459
Rete. fuente A Favor - Servicios 2%	663.031.023	314.694.833
Rete. fuente A Favor - Ventas Con Tarjetas 1.5%	740.371	313.715
Impuesto De Industria Y Comercio Retenido	271.431	67.593
Saldo A Favor De Renta	<u>508.796.027</u>	<u>495.336.017</u>
TOTAL ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	1.477.720.219	1.057.925.617



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 Nº 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclínicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

El gasto causado por concepto de impuesto de Renta para el año gravable 2021 ascendía a \$185.225.974 como resultado de aplicar a las utilidades del ejercicio una tarifa del 31%, este valor fue neteado con los anticipos de impuestos. Para el año 2022 no hubo impuesto a las ganancias.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Se reconocerá un activo como propiedad planta y equipo cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la empresa. (Sean utilizados en desarrollo de las actividades de la empresa).
- Se espere usar durante más de un periodo contable.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- Su costo individual o colectivo exceda de un (1) SMMLV *

*Aquellos cuyo costo sea menor a un (1) SMMLV se reconocerán como activos fijos, sin embargo, serán depreciados en el mismo mes que se active.

Cuando se registre o reconozca un activo se deben incluir tanto aquellos costos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de activo fijo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener la partida correspondiente.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todos los siguientes conceptos:

- Precio de adquisición que incluye aranceles, impuestos no deducibles y deducciones de descuentos o rebajas de precio, según el caso.
- Costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar según lo previsto por la administración.
- Estimación inicial de costos de desmantelamientos, retiros del elemento y rehabilitación del lugar de su ubicación, si existen dichas obligaciones pactadas desde la firma del contrato.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y la empresa los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registrarán habitualmente como Inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son Propiedades, Planta y Equipo cuando la entidad espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo (activos fijos por adhesión).



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 N° 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

A pesar de lo anterior, no se reconocerán como activo los costos derivados de un mantenimiento o reparación del activo respectivo, ya que ese tipo de operaciones habituales serán reconocidas en gastos cuando sean realizadas.

A continuación, se detalla los activos fijos de la Entidad a 31 de diciembre de 2022:

	2022	2021
Terrenos	197.514.000	197.514.000
Edificaciones	16.763.343.211	16.740.493.508
Maquinaria y Equipo	9.654.232.653	9.654.232.653
Equipo De Oficina	330.412.905	330.412.905
Equipo De Computación Y Comunicación	918.223.783	918.223.783
Flota Y Equipo De Transporte	247.894.000	247.894.000
Depreciación Acumulada	<u>(14.330.839.453)</u>	<u>(14.201.234.833)</u>
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	13.780.781.099	13.887.536.016

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocerá como activo intangible, todo activo que cumpla las tres (3) condiciones siguientes, las cuales se deben presentar simultáneamente:

- Que sea identificable: esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación.
- Que se posea el control: se refiere a la capacidad que tiene la Entidad para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, pueden restringirle el acceso a dichos beneficios a otras personas.
- Que genere beneficios económicos futuros: bien sea por el incremento de los ingresos de la Entidad o debido a una reducción de los costos.

Los activos intangibles se conforman al 31 de diciembre así:

	2022	2021
Licencias	832.642.534	814.454.606
Amortización Acumulada	<u>(681.276.083)</u>	<u>(608.794.739)</u>
TOTAL INTANGIBLES	151.366.451	205.659.867

12. OTROS ACTIVOS

Se registran los valores entregados como anticipos o avances a nuestros proveedores para la compra o prestación de sus servicios, además esta cuenta está conformado por deudores varios, así:



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 Nº 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clanicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

	2022	2021
ACTIVOS NO FINANCIEROS - ANTICIPOS	941.962.117	311.161.743
DEUDORES VARIOS	<u>561.161.539</u>	<u>568.311.341</u>
TOTAL OTROS ACTIVOS	1.503.123.656	879.473.084

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El valor de los proveedores al corte diciembre 2022 y diciembre 2021 de Inverclinicas:

	2022	2021
Nacionales	<u>22.814.864.334</u>	<u>19.409.972.329</u>
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	22.814.864.334	19.409.972.329

Discriminado de la siguiente manera:

	2022	2021
Proveedores corto plazo	4.897.439.919	5.119.201.886
Proveedores largo plazo	<u>17.917.424.415</u>	<u>14.290.770.443</u>
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	22.814.864.334	19.409.972.329

14. PASIVOS POR IMPUESTOS

Los pasivos por impuestos de Inverclinicas se encuentran representados de la siguiente manera al corte diciembre 2022, comparados con diciembre 2021:

	2022	2021
Retención En La Fuente	107.813.688	56.610.739
Impuesto Sobre Las Ventas Por Pagar	<u>3.200.942</u>	<u>2.863.524</u>
TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS	111.014.629	59.474.262

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta política se aplica para contabilizar todas las retribuciones de los empleados que presten sus servicios a la Entidad a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. Para los beneficios de los empleados, se establece requerimientos separados para cada uno de ellos.

Los beneficios se reconocerán cuando un empleado haya prestados sus servicios durante el periodo contable, reconociendo el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios.



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 Nº 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

	2022	2021
Beneficios a empleados	<u>187.134.283</u>	<u>30.746.500</u>
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	187.134.283	30.746.500

16. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

La estimación confiable del monto de la obligación será realizada por el área jurídica y la gerencia general, basado en la cuantificación del conjunto de los elementos antes mencionados, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha de corte. Cuando la estimación final resulte en diversos rangos de valores (es decir, pueden existir varias probabilidades de montos de pérdida) deberá ser valorado cada uno de esos rangos con un porcentaje de probabilidad que no supere el 100% del total; la sumatoria de estos resultados será el valor de la provisión.

Si estas tres (3) condiciones no se cumplen, no se debe reconocer una provisión, de lo contrario, las demandas en contra clasificadas como probables notificadas en el periodo sobre el que se prepara y elabora la información financiera, deberán ser informadas al área de Contabilidad, para proceder a su reconocimiento contable. Se reconocerá un gasto o costo en el periodo contra un pasivo por el monto determinado por la provisión.

Si la empresa tiene un contrato oneroso, la deuda final que se derive del mismo debe ser reconocida y valorada como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costes inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

	2022	2021
Cuentas por pagar con vinculadas - al costo	1.043.385.586	612.558.128
Costos y gastos por pagar al costo	200.469.306	339.632.820
Acreedores varios al costo	2.918.051.798	3.267.125.474
Otros pasivos -anticipos y avances recibidos	<u>9.214.954.158</u>	<u>19.902.537.367</u>
TOTAL OTROS PASIVOS Y PROVISIONES	13.376.860.848	24.121.853.789

17. DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES

El valor a diciembre 2022 presentó una variación comparada con diciembre 2021, por pago de dividendos decretados de años anteriores, representado de la siguiente manera:

	2022	2021
Dividendos y participaciones por pagar	<u>1.844.715.196</u>	<u>2.057.922.246</u>
TOTAL DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	1.844.715.196	2.057.922.246

18. PATRIMONIO

El capital de Inverclinicas al corte de diciembre 2022 y diciembre de 2021 no sufrió variación y asciende a \$12.555.778.362, representado en 12.555.778 acciones con un valor nominal de \$1.000.



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 Nº 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clanicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

Las reservas de la Entidad no presentaron variación se mantienen en \$1.208.620.991, para el período de 2021 a diciembre se obtuvo un resultado del ejercicio por valor de \$412.277.168 al corte del período diciembre 2022 se determinó pérdida \$3.404.317.141.

	2022	2021
Capital suscrito y pagado (1)	12.555.778.362	12.555.778.362
Reservas	1.208.620.991	1.208.620.991
Utilidad / Pérdida del ejercicio	(3.404.317.141)	412.277.168
Utilidades o excedentes acumulados	2.732.630.297	2.320.353.129
Transición al nuevo marco técnico normativo	<u>8.596.015.387</u>	<u>8.596.015.387</u>
TOTAL PATRIMONIO	21.688.727.896	25.093.045.037

(1) El Capital Social de la Entidad está distribuido así:

SOCIOS	CEDULA O NIT	%	# ACCIONES
Inversiones Herrera Cure S.A.S	890.114.076-9	19,80%	2.486.099.362
Organización Clínica General del Norte S.A.	890,102,768-5	80,20%	10.069.679.000
TOTALES		100%	12.555.778.382

19. INGRESOS OPERACIONALES

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Entidad provenientes de las líneas de negocio principales, como se muestra a continuación:

	2022	2021
Unidad funcional de urgencias	7.565.519.964	5.742.496.042
Unidad funcional de consulta externa	3.545.277.492	1.236.644.268
Unidad funcional de hospitalización e internación	14.808.592.387	17.684.357.147
Unidad funcional de quirófanos y salas de parto	5.346.895.851	4.275.060.927
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	40.184.128	109.639.297
Unidad funcional de apoyo terapéutico	4.712.375	1.297.998
Unidad funcional de mercadeo	<u>1.134.262</u>	<u>2.095.530</u>
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	31.312.316.460	29.051.591.210

20. COSTOS DE VENTAS



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 Nº 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

Los costos de ventas de Inverclínicas S.A.S se relacionan así clasificadas por las diferentes unidades funcionales de la clínica:

	2022	2021
Unidad Funcional De Urgencias	7.890.032.995	4.668.114.652
Unidad Funcional De Consulta Externa	1.301.369.365	408.807.883
Unidad Funcional De Hospitalización E Internación	9.375.099.317	11.169.000.766
Unidad Funcional De Quirofanos Y Salas De Parto	4.375.441.114	3.111.551.617
Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico	2.517.035.244	2.426.852.750
Unidad Funcional De Apoyo Terapeutico	579.750.492	374.343.537
Otras Actividades Relacionadas Con La Salud	490.658.417	316.558.850
TOTAL COSTOS DE VENTAS	26.529.386.945	22.475.230.055

21. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración se conforman así:

	2022	2021
Sueldos Y Salarios	749.886.475	642.418.576
Contribuciones Efectivas	134.928.052	82.103.864
Aportes Sobre La Nomina	10.399.820	6.468.000
Prestaciones Sociales	101.187.501	93.537.691
Gastos De Personal Diversos	44.116.298	61.720.000
Gastos Por Honorarios	93.199.642	64.483.200
Gastos Por Impuestos Distintos De Gastos Por Impto. a las Ganancias	88.246.674	90.486.249
Arrendamientos Operativos	116.238.905	95.920.311
Contribuciones Y Afiliaciones	4.698.192	2.349.096
Seguros	29.196.367	208.376.862
Servicios	1.750.989.927	2.830.319.391
Gastos Legales	14.520.600	11.431.410
Gastos De Reparación Y Mantenimiento	377.577.351	492.534.986
Adecuación E Instalación	0	1.700.000
Gastos De Transporte (Gastos Viaje)	0	2.007.360
Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipo	9.072.324	24.364.879
Amortización Activos Intangibles Al Costo	36.240.672	36.240.672
Otros Gastos	496.324.477	2.008.104.990
Deterioro De Cuentas Por Cobrar	3.383.789.419	0
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	7.440.612.696	6.754.567.537



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 Nº 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclínicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

22.23.24 OTROS INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES:

En este rubro se registran todas las partidas generadas en el transcurso del periodo pero que no son de la operación normal de la clínica INVERCLINICAS SAS:

	2022	2021
Gastos financieros	66.861.259	78.250.252
Otros ingresos	6.843.316.386	857.335.794
Otros gastos	<u>7.523.089.087</u>	<u>3.376.018</u>
TOTAL OTROS INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES	(746.633.960)	775.709.524

22. HIPOTESIS NEGOCIO EN MARCHA

Durante el año 2022 aumentaron los ingresos en un 8% equivalentes a \$2.260.725.250 comparados con el año inmediatamente anterior.

Compra de Monitores Fetal: Con esta adquisición se mejoró el diagnóstico de pacientes maternos en el servicio de hospitalización.

Adquisición de 4 Baterías para Flat Panel: Por medio de esta compra se logró mejorar la oportunidad en la toma de estudios Rayos X, teniendo en cuenta que solo se contaba con una batería y se tenía que esperar un tiempo de 3 horas mientras se cargaba lo cual generaba retraso en los estudios a realizar.

Compra Desfibrilador Portátil para la Ambulancia: Este equipo fue adquirido para cumplir con el estándar de dotación de la resolución 3100, y así mismo brindar mayor seguridad a los pacientes trasladados en cualquier emergencia por fallas cardíacas

Adquisición de dos Equipos de Órganos de Pared: Se adquieren estos equipos para dar cumplimiento a la resolución 3100 y para brindar a los pacientes un mejor diagnóstico y seguro.

Renovación equipos de tecnología en calidad de comodato 160 bombas de infusión y 1 gasómetro: Estas bombas de infusión vienen con librería de medicamentos lo que permite que se constituya una barrera para disminución de eventos adversos. Con el gasómetro, se presentó mejora en los tiempos de resultados, se aumentó el número de parámetros analizados con una muestra y los controles de calidad se hacen diarios de manera automática, antiguamente eran manuales

Compra de repuestos para re potencializar y optimar los equipos de cómputos de la Institución: Se logró mejorar los rendimientos de los equipos de cómputo, generando así una disminución al impacto ambiental ya que los equipos no fueron dados de bajas se logró su reparación asignando los equipos en las áreas con necesidad

Adicional a ello se tienen proyectos para:



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 N° 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

- ✓ Incrementar la complejidad en el servicio de cirugía y UCI
- ✓ Aumentar el volumen y productividad en alto riesgo obstétrico y UCI neonatal
- ✓ Actualizar equipos de imágenes diagnósticas

23. HECHOS RELEVANTES

Hechos relevantes: los hechos más relevantes que se destacan del año 2022 constituyen el castigo de cartera al corte de diciembre de 2022 por saldos de mayor de 360 y empresas liquidadas por valor aproximado de \$3.337 millones.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 16 de febrero de 2023. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 N° 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia

INVERCLINICAS SAS
NIT No 802.020.128-9
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS
REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros INVERCLINICAS SAS (En adelante la Entidad) finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros, por lo tanto:

- ✓ Los activos y pasivos de INVERCLINICAS SAS, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- ✓ No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la dirección que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- ✓ Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la INVERCLINICAS SAS en la fecha de corte.
- ✓ Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- ✓ No se han dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de INVERCLINICAS SAS
- ✓ INVERCLINICAS SAS ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo a las normas vigentes. (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002).
- ✓ Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- ✓ No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que puedan dar motivo a demandas y que deben ser revelado.
- ✓ INVERCLINICAS SAS ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor – legalidad de software.
- ✓ Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- ✓ Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 N° 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia



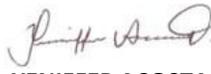
NIT. 802.020.128-9

INVERCLINICAS S.A.S
NIT 802.020.128-9
ESTADOS FINANCIEROS
Y SUS REVELACIONES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Asamblea de Accionistas el Veinte (21) de marzo de Dos Mil Veintitrés (2023). Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo Veinte (29) de marzo de Dos Mil Veintitrés (2023), quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.


JAIME CARVAJAL
Representante Legal
Suplente (**)


YENIFFER ACOSTA
Contador Público (**)
T.P. No 200720-T



Certificado ST-CER662060



Certificado SA-CER575697



Certificado SC-CER356382

Calle 45 N° 20 – 77 - Tel. 3092138 Ext. 14106

contabilidad@clinicamurillo.com.co

www.clinicamurillo.com.co – 

Inverclinicas S.A.S – Clínica Murillo

Barranquilla – Colombia